

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 25 MAR 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 773.

TENIENDO PRESENTE: Informe N° 14 de fecha 24.01.2019 Inspector Municipal, Memo N° 03 de fecha 17.01.2019 Encargada de Rentas, Solicitud de Ingreso N° 16 de fecha 11.01.2019, Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario, Rol único Tributario, Contrato de Arriendo de fecha 30.11.2018, Repertorio N°418 de fecha 21.01.2011, Extracto Diario Oficial de fecha 10.02.2011, Mis datos tributarios, Croquis de Ubicación, Formularios N° 22 Años Tributarios de 2012 al 2018, Formularios N° 29 de Diciembre 2011 a Enero 2012 del SII y de Diciembre 2017 a Noviembre 2018 del SII, Consultar Situación Tributaria de Terceros, Declaración Jurada de Propaganda y Publicidad, Fotografía de Fachada, Estado de Cuenta Corriente de Aseo Domiciliario.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Por haber ejercido movimiento tributario y explotación de la actividad entre abril 2011 a enero 2019, sin haber formalizado la situación ante esta corporación en relación a la Ley N°3063/80 Art.24.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no regularizada a **TRANSPORTES MANUEL CLEMENTE TAPIA GONZALEZ EIRL**, Rut N°76.138.786-3, ubicada en Calle Doce N°590-B, Concón. Giro: Transporte de Carga, Movimiento de Tierra, Arriendo de Maquinaria, según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	1ER. SEM. 2012	2DO. SEM. 2012	1ER. SEM. 2013
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$ 125.000.-	\$ 19.825.-	\$ 19.980.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)			0,78%
Aseo	\$ 14.040.-	\$ 14.040.-	\$ 14.200.-
TOTAL	\$ 139.040.-	\$ 33.865.-	\$ 34.180.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2013	1ER. SEM. 2014	2DO. SEM. 2014
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$ 20.143.-	\$ 20.586.-	\$ 647.662.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)		2,2%	
Aseo	\$ 14.200.-	\$ 14.280.-	\$ 14.280.-
Monto Patente	\$ 34.343.-	\$ 34.866.-	\$ 661.942.-
SEMESTRE	1ER.SEM.2015	2DO.SEM.2015	1ER.SEM.2016
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$ 664.048.-	\$ 1.047.094.-	\$ 1.073.271.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	2,53%		2,50%
Aseo	\$ 17.954.-	\$ 17.954.-	\$ 20.396.-
TOTAL	\$ 682.002.-	\$ 1.065.048.-	\$ 1.093.667.-
SEMESTRE	2DO.SEM.2016	1ER.SEM.2017	2DO.SEM.2017
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$ 601.203.-	\$ 608.417.-	\$ 1.068.368.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	\$	1,2%	
Aseo	\$ 20.396.-	\$ 21.724.-	\$ 21.724.-
TOTAL	\$ 621.599.-	\$ 630.141.-	\$ 1.090.092.-
SEMESTRE	1ER.SEM.2018	2DO.SEM.2018	
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$ 1.074.778.-	\$ 1.210.868.-	
Factor corrección (01.06 al 30.11)	0,6%		
Aseo	\$ 21.677.-	\$ 21.677.-	
TOTAL	\$ 1.096.455.-	\$ 1.232.545.-	

OTORGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T
AL CONTRIBUYENTE	TRANSPORTES MANUEL CLEMENTE TAPIA GONZALEZ EIRL
R.U.T	76.138.786-3
DIRECCIÓN	CALLE DOCE N° 590-B, CONCÓN
SEMESTRE	1ER. SEM.2019
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$ 1.226.609.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	1,3%
Aseo	\$ 22.742.-
TOTAL	\$ 1.249.361.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada con el capital año 2012.

2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

3.- **DEVÉNGUESE** la deuda neta del contribuyente antes individualizado por parte del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

4.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**





SECRETARÍA MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/CV/leao

Distribución.-

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Contabilidad y Presupuesto
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado